



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00777180- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La nota presentada por la estudiante DIAZ, JULIETA, DNI 39446619 solicitando equivalencias de las materias Problemáticas del Teatro y la Cultura (equivalente por cambio de plan a Historia de la Cultura Americana I) con nota 8 (ocho) y Cultura y Sociedad en América Latina (equivalente por cambio de plan a Historia de la Cultura Americana II), con nota 10 (diez), cursadas y aprobadas en la carrera de Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba; para ser acreditadas por las materias Historia de la Cultura e Historia de la Cultura Americana y Argentina, respectivamente, de la carrera Bibliotecología y Documentación, Plan 1996; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC.

Que para otorgar equivalencia se debe cumplimentar el Régimen de Correlatividades establecido en el Plan de Estudio vigente.

Que la profesora Isabel Castro Olañeta emite dictamen favorable para otorgar equivalencia total en la materia Historia de la Cultura Americana y Argentina.

Que la alumna aprueba por promoción en el periodo lectivo 2022 la materia Historia de la Cultura en la carrera Bibliotecología y Documentación, por lo cual corresponde dejar sin efecto su pedido de equivalencia en ese espacio curricular.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante DIAZ, JULIETA, DNI 39446619, equivalencia total en la materia Historia de la Cultura Americana y Argentina con nota 10 (diez) de la carrera Bibliotecología y Documentación, Plan 1996.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl